

tes, decretándose al propio tiempo que en lo sucesivo se ajuste el presente expediente al procedimiento escrito establecido en la Ley, y se concede a la Entidad suspensa "Tomás Castaño, S. A.", el plazo de cuatro meses para que presente en el Juzgado la proposición de convenio que resulte válida en derecho, con la adhesión de los acreedores obtenida en forma auténtica, según las prescripciones contenidas en el artículo diecinueve de la Ley de Suspensión de Pagos.

Se tiene por modificado el convenio propuesto por la Entidad suspensa al iniciarse este procedimiento con el nuevo contenido y alcance que han quedado comprendidos en este auto.

Dése publicidad a lo aquí resuelto por medio de edictos que se insertarán en el "Boletín Oficial del Estado", en el de esta provincia y el diario "Alcázar", así como en el tablón de anuncios de este Juzgado. Y comuníquese a todos los Juzgados a quienes se participó la iniciación de este expediente.

Así lo acordó y firma el señor Juez. Doy fe. Firmados: Antonio Martínez Casto. Ante mí: José Luis Molinuevo Marañón (ambos rubricados.)

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1980.—El Juez, Antonio Martínez Casto.—El Secretario judicial.—2.585-C.

*

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 14 de los de Madrid,

Por el presente, hago saber: Que en los edictos librados con fecha 1 de marzo de 1980, en los autos de juicio ejecutivo 1.428/78, a instancia de «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», representada por el Procurador señor Gandarillas, contra

«Electroóptica Juan de la Cierva, Sociedad Anónima», acordando la celebración de la subasta de la tierra que en ellos se describía, señalada para el día 23 de abril de 1980, se omitió el precio de tasación de la misma, siendo éste el de cincuenta y ocho millones ciento setenta mil pesetas, y que las cargas que quedarán subsistentes son las anteriores.

Lo que se publica a los oportunos efectos.

Dado en Madrid a 18 de marzo de 1980. El Juez.—El Secretario.—1.628-3.

JUZGADOS DE DISTRITO

RONDA

El señor Juez de Distrito de esta población, en providencia dictada en el día de hoy, en virtud de denuncia seguida en las diligencias de juicio de faltas número 74/1980 por la Guardia Civil y diligencias preparatorias número 46/79 contra Rafael Murillo Sánchez, por imprudencia, ha mandado convocar al señor Fiscal de Distrito y citar a las partes para que comparezcan con las pruebas que tengan a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Armiñán, número 62, primera, el día 15 de abril de 1980 y hora de las once quince, con el apercibimiento a las partes y testigos que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo podrá imponerse multa de una a cien pesetas, conforme dispone el artículo 4.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residen fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las

pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo 8.º del referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación al perjudicado Hugo Welb, expido la presente en Ronda a trece de marzo de 1980.—El Secretario.—5.017-E.

*

El señor Juez de Distrito de esta población, en providencia dictada en el día de hoy, en virtud de parte médico y diligencias previas número 353/79, en el juicio de faltas número 57/80 seguido sobre imprudencia contra Juan Moreno Valiente y otro, ha mandado convocar al señor Fiscal de Distrito y citar a las partes para que comparezcan con las pruebas que tengan a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Armiñán, número 62, primera, el día 8 de abril de 1980 y hora de las once, con el apercibimiento a las partes y testigos que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo podrá imponerse multa de una a cien pesetas, conforme dispone el artículo 4.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residen fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo 8.º del referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación al perjudicado Juan Manuel García Álvarez, expido la presente en Ronda, a 13 de marzo de 1980.—El Secretario.—5.018-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, número 83, de Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina por un importe de 99.917.242 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases, y podrán ser presentados en el Servicio de Vestuario de la D. A. T. antes de las trece horas del día 22 de abril de 1980.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las once horas del día 24 de abril de 1980.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material.

Detalle del objeto del concurso

7.475 jerseys verdes, al precio tipo de 3.924.375 pesetas.
20.334 guantes marrones, al precio de 3.558.450 pesetas.
28.194 camisetas verano, al precio de 5.356.860 pesetas.
73.732 camisetas M/C., al precio de 12.165.780 pesetas.
79.342 calzoncillos, al precio de 9.124.330 pesetas.
86.899 calcetines negros, al precio de 6.082.930 pesetas.
44.477 calcetines blancos, al precio de 2.068.181 pesetas.
34.935 bañadores, al precio de 5.170.380 pesetas.
106.646,30 metros de sarga azul, al precio de 38.925.899 pesetas.
17.974 metros de forro azul, al precio de 6.973.912 pesetas.
19.797,59 metros de percalina, al precio de 2.217.330 pesetas.
5.956,80 metros de forro rayón, al precio de 1.084.138 pesetas.
27.434,26 metros de forro negro, al precio de 3.264.677 pesetas.
Importe total del concurso: noventa y

nueve millones novecientos diecisiete mil doscientas cuarenta y dos (99.917.242) pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1980.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—2.852-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de sarga verde y blanca para vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, número 83, de Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de sarga verde y blanca para vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina, por un importe de 92.570.795 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se es-

pecifican en el pliego de bases, y podrán ser presentados en el Servicio de Vestuario de la D. A. T. antes de las trece horas del día 22 de abril de 1980.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las diez horas del día 24 de abril de 1980.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material.

Detalle del objeto del concurso

171.495 metros de sarga verde, al precio tipo de 33.784.515 pesetas.

330.260 metros de sarga blanca, al precio tipo de 58.786.280 pesetas.

Importe total del concurso: noventa y dos millones quinientas setenta mil setecientas noventa y cinco (92.570.795) pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1980.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—2.853-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, número 83, de Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina por un importe de pesetas 98.516.048.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases, y podrán ser presentados en el Servicio de Vestuario de la D. A. T. antes de las trece horas del día 21 de abril de 1980.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las once horas del día 23 de abril de 1980.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material.

Detalle del objeto del concurso

85.099 toallas, al precio tipo de 10.211.880 pesetas.

17.870 pañuelos tafetán, al precio tipo de 1.751.260 pesetas.

93.271 pañuelos blancos, al precio tipo de 2.798.130 pesetas.

26.320 pantalones deportes, al precio tipo de 6.843.200 pesetas.

29.916 mantas, al precio tipo de 38.497.520 pesetas.

25.234 cuellos peto, al precio tipo de 7.065.520 pesetas.

12.929 camisetas bayeta, al precio tipo de 5.088.168 pesetas.

17.763 camisetas verdes, al precio tipo de 8.437.425 pesetas.

17.763 camisetas blancas, al precio tipo de 8.437.425 pesetas.

24.523 bolsas de aseo, al precio tipo de 11.405.520 pesetas.

Importe total del concurso: noventa y ocho millones quinientas dieciséis mil cuarenta y ocho (98.516.048) pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1980.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—2.854-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, número 83, de Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina por un importe de pesetas 99.666.274.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases, y podrán ser presentados en el Servicio de Vestuario de la D. A. T. antes de las trece horas del día 21 de abril de 1980.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las diez horas del día 23 de abril de 1980.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material.

Detalle del objeto del concurso

71.866 zapatos deportes, al precio tipo de 17.032.242 pesetas.

21.443 impermeables, al precio tipo de 29.805.770 pesetas.

15.078 gorros blancos M.^a, al precio tipo de 6.634.320 pesetas.

7.442 gorras blancas I. M.^a, al precio tipo de 5.395.450 pesetas.

10.537 cinturones verdes, al precio tipo de 1.422.495 pesetas.

22.129 cinturones azules, al precio tipo de 2.987.415 pesetas.

27.268 boinas azules, al precio tipo de 11.861.580 pesetas.

29.244 sacos petate, al precio tipo de 15.206.880 pesetas.

15.697 jerseys azules, al precio tipo de 8.240.925 pesetas.

7.147 guantes blancos, al precio tipo de 1.079.197 pesetas.

Importe total del concurso: noventa y nueve millones seiscientos sesenta y seis mil doscientas setenta y cuatro (99.666.274) pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1980.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—2.855-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de calzado de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, número 83, de Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de calzado de vestuario militar de Marine-

ría e Infantería de Marina por un importe de 89.123.170 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases, y podrán ser presentados en el Servicio de Vestuario de la D. A. T. antes de las trece horas del día 18 de abril de 1980.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las once horas del día 22 de abril de 1980.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material.

Detalle del objeto del concurso.

31.142 sandalias, al precio tipo de pesetas 25.225.020.

15.622 botas media caña, al precio tipo de 30.853.450 pesetas.

25.419 borcuques piso goma, al precio tipo de 33.044.700 pesetas.

Importe total del concurso: ochenta y nueve millones ciento veintitrés mil ciento setenta (89.123.170) pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1980.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—2.856-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de zapatos negros de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, número 83, de Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de zapatos negros, por un importe de pesetas 74.008.480.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases, y podrán ser presentados en el Servicio de Vestuario de la D. A. T. antes de las trece horas del día 18 de abril de 1980.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las diez horas del día 22 de abril de 1980.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material.

Detalle del objeto del concurso

62.192 zapatos negros de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina al precio tipo de setenta y cuatro millones ochenta mil cuatrocientas ochenta (74.008.480) pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1980.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—2.857-C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como asimismo los proyectos de las obras, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en las Subdirecciones Generales de Proyectos y Obras y de Conservación y Explotación (clave 01-CR-1, expediente 11.1/80) de la Dirección General de Carreteras y en la Jefatura Provincial o Regional de Carreteras que para cada obra se indica, durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, a excepción de las obras comprendidas en la clave 7-AL-249.1, expediente 11.39/79, que únicamente se podrán examinar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Almería.

3. Modelo de proposición.

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 22 de abril de 1980.

5. Apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 29 de abril de 1980.

6. Documentos que deben aportar los licitadores.

Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de marzo de 1980.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—1.659-A.

Relación de expedientes

Clave: 7-A-249.1. Número del expediente: 11.39/79. Provincia: Almería. Denominación de la obra: «Retención de sólidos y eliminación de agua. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 111,2 al 111,7.» Jefatura Provincial de Carreteras de Almería. Presupuesto de contrata: 29.978.512 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado», categoría D. Anualidades: 1980, 19.978.512 pesetas; 1981, 10.000.000 de pesetas.

Clave: 1-LE-319. Número del expediente: 11.8/80. Provincia: León. Denominación de la obra: «Mejora de travesía. N-VI, de Madrid a La Coruña, p. k. 389,655

al 392,575. Tramo: Ponferrada.» Jefatura Provincial de Carreteras de León. Presupuesto de contrata: 18.998.262 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: A cargo del Estado: 1980, 5.449.044 pesetas; 1981, 5.000.000 de pesetas; a cargo del Ayuntamiento de Ponferrada: 1980, 8.549.218 pesetas.

Clave: 5-M-738.1. Número del expediente: 11.2/80. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: «Obras varias. Desvíos del ferrocarril en el p. k. 2,290 de Santa Catalina a Vallecas y en el punto kilométrico 6,143 de Madrid a Sevilla. Carretera C-602. Circunvalación a Madrid. Tramo: Vallecas-Villaverde.» Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid. Presupuesto de contrata: 15.957.011 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): D-1, «Tendidos de vías», categoría D; D-3, «Señalización y enclavamientos», categoría C. Anualidad: 1980, 15.957.011 pesetas.

Clave: 1-TO-292. Número del expediente: 11.7/80. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: «Mejora de firme. Refuerzo del firme con mezcla asfáltica en caliente. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, p. k. 87,900 al 93,100. Tramo: La Guardia-Tembleque.» Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo. Presupuesto de contrata: 49.874.430 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidad: 1980, 49.874.430 pesetas.

Clave: 5-BI-352.M. Número del expediente: 11.3/80. Provincia: Vizcaya. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme con variante de Larrabezúa. Carretera BI-113. Ramal de la C-6313 a Larrabezúa y BI-114. Ramal de la N-634 a Larrabezúa, pp. kk. 4,0 al 10,3 y 15,4 al 18,3. Tramo: Derio-Erleches.» Tercera Jefatura Regional de Carreteras de Bilbao. Presupuesto de contrata: 341.703.298 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explanaciones», categoría E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1980, 41.703.298 pesetas; 1981, 150.000.000 pesetas; 1982, 150.000.000 de pesetas.

Clave: 7-BI-424.M. Número del expediente: 11.3/80. Provincia: Vizcaya. Denominación de la obra: «Paso inferior para peatones. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, punto kilométrico 102,9. Tramo: Travesía de Galdácano.» Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya. Presupuesto de contrata: 10.282.160 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado», categoría C. Anualidades: A cargo del Estado: 1980, 6.169.296 pesetas; a cargo del Ayuntamiento de Galdácano: 1980, 4.112.864 pesetas.

Clave: 01-CR-1. Número del expediente: 11.1/80. Provincia: Ciudad Real. Denominación de las obras: «Viviendas para camineros. Parque de zona y obras complementarias en Porzuna.» Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real. Presupuesto de contrata: 41.912.246 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): C-2, «Estructuras de fábrica u hormigón», categoría B; C-4, «Albañilería, revocos y vestidos», categoría B. Anualidades: 1980, 5.000.000; 1981, pesetas 25.000.000; 1982, 11.912.246 pesetas.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Villarreal de Urrechua», de Guipúzcoa.

Objeto: Obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Villarreal de Urrechua», de Guipúzcoa.

Tipo de licitación: 1.921.278 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación de los contratistas: Grupo «G», subgrupo 4 y categoría d.

Fianza provisional: 358.425 pesetas.

Módulo de proposición económica: Puede copiarse del anejo a pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Guipúzcoa. No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Guipúzcoa, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Guipúzcoa.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 72 viviendas en Denia (Alicante).

Objeto: Construcción de 72 viviendas en Denia (Alicante).

Tipo de licitación: Ciento sesenta y cinco millones setecientos ochenta mil cuatrocientas doce pesetas (165.780.412 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 3.461.035 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Módulo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Alicante, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Alicante, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de las parcelas destinadas a aparcamiento en el polígono «Las Lagunas» de Orense.

Objeto: Obras de urbanización de parcelas destinadas a aparcamiento en el polígono «Las Lagunas», de Orense.

Tipo de licitación: 7.771.972 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación de los contratistas: Grupo «G», subgrupo 6, categoría d.

Fianza provisional: 155.439 pesetas.

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Orense. No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Orense, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Orense.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Cardenal Cisneros», en San Celoni (Barcelona).

Se anuncia subasta pública para la enajenación de cuatro locales comerciales del grupo «Cardenal Cisneros», en San Celoni (Barcelona), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número local	Superficie aproximada	Importe tipo — Pesetas
5	65,44	600.000
6	65,44	600.000
7	65,44	600.000
8	65,44	600.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de

marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), de Barcelona.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—1.765-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de sifón sobre el río Henares, de la conducción de agua a Guadalajara.

Celebrado el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de sifón sobre el río Henares, de la conducción de agua a Guadalajara, se hace pública la adjudicación de las mismas a «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de veintinueve millones cuatrocientas cincuenta y siete mil ciento cincuenta y siete (29.457.157) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Director general, E. Carrasco.—4.533-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Urbanización y pavimentación de calles en el pueblo de Valdetorres, en la zona regable de Zújar (Badajoz)». Expediente número 30.876.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Urbanización y pavimentación de calles en el pueblo de Valdetorres, en la zona regable de Zújar (Badajoz)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 19.941.613 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Valera, 12).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Valera, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.759-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Instalaciones electromecánicas y tuberías de conducción de los sondeos de Albatana (Albacete)». Expediente número 30.462.

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Instalaciones electromecánicas y tuberías de conducción de los sondeos de Albatana (Albacete)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 14.627.720 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c), y grupo J, subgrupo 5, categoría b).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.754-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las «Obras complementarias del canal del sector IV del Campo de Dalías (Almería)». Expediente número 25.539.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las «Obras complementarias del canal del sector IV del Campo de Dalías (Almería)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 18.317.334 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provin-

cial de Almería (Hermanos Machado, sin número).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría b), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.758-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Línea aérea a 20 KV. para la electrificación de las plantas elevadoras de drenaje, riego y alimentación de los sondeos de la zona de concentración parcelaria de Oliva-Pego (Valencia-Alicante)». Expediente número 30.379.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Línea aérea a 20 KV. para la electrificación de las plantas elevadoras de drenaje, riego y alimentación de los sondeos de la zona de concentración parcelaria de Oliva-Pego (Valencia-Alicante)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 11.166.131 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 5, categoría c) y grupo I, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.755-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Urbanización y pavimentación de calles en el pueblo de Talavera la Real, zona regable de Lobón (Badajoz)». Expediente número 30.864.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Urbanización y pavimentación de calles en el pueblo de Talavera la Real, zona regable de Lobón (Badajoz)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 39.985.808 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.761-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento de la zona de Altable (Burgos)». Expediente número 30.907.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento de la zona de Altable (Burgos)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 13.461.524 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, número 91).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las

doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida del Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.762-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos y red de saneamiento en la zona de Arlanzón (Burgos)». Expediente número 30.808.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos y red de saneamiento en la zona de Arlanzón (Burgos)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 17.758.587 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, número 91).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida del Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.763-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos y red de saneamiento de la zona de Galarde (Burgos)». Expediente número 25.207.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos y red de saneamiento de la zona de Galarde (Burgos)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 5.729.303 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, número 91).

Garantía provisional: 114.586 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida del Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.764-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del brazal de Bonanza, derivado de la acequia de Las Puertas de Murcia (Alicante)». Expediente número 30.421.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del brazal de Bonanza, derivado de la acequia de Las Puertas de Murcia (Alicante)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 33.762.466 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.756-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de varios desagües de la zona de Saladares, comarca meridional de Alicante». Expediente número 30.404.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de varios desagües de la zona de Saladares, comarca meridional de Alicante» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 19.017.207 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.757-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Asfaltado de calles en el pueblo de Guadalperales (Badajoz)». Expediente número 24.865.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Asfaltado de calles en el pueblo de Guadalperales (Badajoz)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 25.403.297 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las

oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de abril de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.760-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma de obra civil en la torre de control del aeropuerto de Las Palmas. (Expediente número 173/79/A.)

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reforma de obra civil en la torre de control del aeropuerto de Las Palmas».

Precio límite: 8.397.210 pesetas.

Fianza provisional: 167.944 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 17 de abril de 1980.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 21 de abril de 1980.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.858-C.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se convoca concurso para la concesión de la construcción y explotación del servicio público de Estación de Autobuses de la Ciudad de Badajoz.

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La concesión de la construcción y explotación del servicio público de Estación de Autobuses de la Ciudad de Badajoz.

2. *Exposición del pliego de condiciones:* El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir en el concurso que se convoca, estará de manifiesto en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Régimen Administrativo afecta a la Subdirección General de Ordenación del Transporte de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, edificio de los Nuevos Ministerios-Madrid), y en la Octava Jefatura Regional de Transportes Terrestres, Subdelegación de Badajoz (plaza de España, número 11).

3. *Fianza provisional:* El 1 por 100 de la cantidad presupuestada en el estudio económico para la construcción de la Estación y sus anejos.

4. *Modelo de proposición:* Don con residencia en provincia de calle de número y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de por el que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión de la construcción y explotación del servicio de Estación de Autobuses de la ciudad de Badajoz, así como del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas aprobado para su celebración, en nombre propio (o de la Empresa que representa), formula la presente proposición para la adjudicación de la concesión del citado servicio, con expresa aceptación del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo, y haciendo las siguientes ofertas, dentro de los límites expresamente señalados en el repetido pliego:

- a) Terrenos para la construcción de la Estación
 - b) Proyecto de Estación
 - c) Instalaciones y medios complementarios no incluidos en el proyecto
 - d) Tarifas
 - e) Otras garantías o mejoras
- (Fecha y firma.)

5. *Presentación de proposiciones:*

5.1. *Lugar de presentación:* En la expresada Sección de Régimen Administrativo afecta a la Subdirección General de Ordenación del Transporte de la Dirección General de Transportes Terrestres, donde habrán de ser entregadas en mano, en horas de diez a catorce.

5.2. *Plazo de presentación:* Será el de dos meses contados a partir del día siguiente al de inserción del anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1. *Lugar:* En los locales de la Sección de Régimen Administrativo afecta a la Subdirección General de Ordenación del Transporte de la Dirección General de Transportes Terrestres.

6.2. *Fecha y hora:* A las once horas del quinto día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

7.1. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de la concesión de la construcción y explotación del servicio público de Estación de Autobuses de la ciudad de Badajoz».

7.2. Uno de dichos sobres contendrá la Proposición económica debidamente rein-

tegrada y ajustada al modelo transcrito en el apartado cuatro de la presente Resolución, la cual irá acompañada de los siguientes documentos:

7.2.1. Plano de situación, forma y dimensiones de los terrenos ofrecidos, y documentos que acrediten suficientemente que el licitador dispone de dichos terrenos.

7.2.2. Proyecto de la Estación y de todas sus construcciones e instalaciones anejas, en el que se incluirá como anexo un programa de trabajo descriptivo de la ejecución prevista de las obras.

7.2.3. Estudio económico de la construcción y explotación, deduciendo del mismo las tarifas para el público y para los titulares de los servicios, ajustados a los tipos previstos en la condición 32 del pliego de condiciones.

7.3. El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

7.3.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución, a favor del Director general de Transportes Terrestres, de la fianza provisional a que se refiere el apartado tres de esta Resolución, o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

7.3.2. Los que acrediten la personalidad del interesado, cumpliendo lo previsto en la condición 54 del pliego de condiciones.

7.3.3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 29 sucesivo).

7.4. Si la documentación a que se hace referencia en los apartados anteriores, por su volumen, no cupiere en sus respectivos sobres, podrá presentarse en paquetes, debidamente cerrados, firmados y lacrados.

7.5. Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones señalado en la condición 57 del pliego de condiciones.

Madrid, 21 de marzo de 1980.—El Director general, Pedro González-Haba González.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Sevilla por la que se anuncia concurso público número 1/80, para contratar el servicio de limpieza de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío».

Objeto del concurso: Contratación de limpieza para la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», Sevilla.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Será el de quince días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas del último día, para las que se presenten en esta Ciudad Sanitaria. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes los soliciten por escrito, mediante el pago de 35 pesetas.

Sevilla, 20 de marzo de 1980.—El Director provincial.—1.833-8.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se anuncia concurso público 3 CS/80, para la adquisición del material que se cita para la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera».

Objeto del concurso: Adquisición de cáteretes, sondas, bolsas orina, goteros, mascarillas anestesia, guantes cirugía, etc.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 10 de marzo de 1980.—El Director provincial.—1.634-8.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a diversas Escuelas Técnicas Superiores de la Universidad Politécnica de Valencia.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a diversas Escuelas Técnicas Superiores de la Universidad Politécnica de Valencia, por un importe total de 82.781.900 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: Será necesaria la presentación de muestras en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17, bastando para el resto de los lotes el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.2, punto 5, del pliego de bases administrativas.

Las muestras se presentarán en el edificio del Rectorado de la Universidad Politécnica, camino de Vera, s/n., Valencia, en el mismo plazo que para las proposiciones.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 19 de abril, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 25 de abril, a las once horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de fabricación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

ANEXO QUE SE CITA

Lote número	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importa total	Lote número	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
1	8	Despachos Vicerrector y Director Escuela.	350.000	2.800.000	66	1	Tacómetros digitales. Conjunto	65.000	65.000
2	9	Despachos Subdirector Escuela	200.000	1.800.000	67	1	Horno-estufa con temperatura programa- ble	450.000	450.000
3	3	Despachos Secretario Escuela	175.000	525.000	68	1	Analizador de motores	400.000	400.000
4	7	Despachos Profesores	75.000	525.000	69	1	Aparatos para ensayos de hidrocarburos.	220.000	220.000
5	9	Despachos Secretarias	40.000	360.000	70	1	Equipo para viscometría	230.000	230.000
6	24	Conserjerías	20.000	480.000	71	1	Termómetro termoelectrico multicanal ..	360.000	360.000
7	6	Mesas de centro y seis ceniceros de so- bremesa	8.400	50.400	72	1	Equipo tratamiento de aguas residuales.	440.000	440.000
8	330	Butacas modulares	8.000	2.640.000	73	1	Equipo de centelleo liquido para detec- ción de betas débiles	1.700.000	1.700.000
9	170	Mesas de lectura cuatro plazas tipo MU/11	11.000	1.870.000	74	1	Ultramicrotomo	2.200.000	2.200.000
10	680	Sillas tipo S/2	1.500	1.020.000	75	1	Máquina obtención cuchillas de cristal ..	340.000	340.000
11	3	Despachos bibliotecaria	75.000	225.000	76	1	Modelos de aperos de labranza	100.000	100.000
12	20	Estanterías abiertas	10.000	200.000	77	1	Canal edafométrico	270.000	270.000
13	20	Expositores de revistas	12.000	240.000	78	1	Grupo motor electrohidráulico	180.000	180.000
14	250	Tableros de dibujo	4.200	1.050.000	79	1	Balanzas	520.000	520.000
15	250	Taburetes	1.800	450.000	80	2	Espectrofotómetros	160.000	320.000
16	60	Módulos de estantería	3.000	180.000	81	2	Estufas de incubación	65.000	130.000
17	10	Ficheros normalizados de 24 cajones	70.000	700.000	82	1	Masticador artificial	50.000	50.000
18	20	Ficheros de un cajón	2.000	40.000	83	1	Baño termostático	130.000	130.000
19	1	Conjunto de mobiliario biblioteca	234.000	234.000	84	3	Micrómetro ocular	8.000	24.000
20	3	Estanterías compactas de 20 módulos, so- bre carriles	1.200.000	3.600.000	85	1	Accesorio microtomo	18.000	18.000
21	1	Sala de Juntas de Gobierno	2.900.000	2.900.000	86	1	Estufa para secado de vidrio	55.000	55.000
22	1	Acondicionamiento Aula Magna	12.500.000	12.500.000	87	2	Destiladores de agua	45.000	90.000
23	1	Instalación de megafonía en Sala de Jun- tas	2.000.000	2.000.000	88	1	Material vario de Química	180.000	180.000
24	1	Instalación de traducción simultánea Aula Magna	4.500.000	4.500.000	89	1	Aparato medida para Química	260.000	260.000
25	700	Extintores de Incendios	2.400	1.680.000	90	1	Bomba de vacío	35.000	35.000
26	1	Equipo de captación de medidas	1.800.000	1.800.000	91	2	Frigoríficos	36.000	72.000
27	1	Equipo extensometría ohmica	230.000	230.000	92	1	Conjunto de lupas y accesorios	600.000	600.000
28	6	Relojes comparadores	20.000	120.000	93	1	Material vario Fitotecnía	80.000	80.000
29	1	Material técnico dibujo	50.000	50.000	94	6	Microscopios monoculares	60.000	360.000
30	1	Tamices y baño termostático	240.000	240.000	95	1	Banco de cojin neumático	380.000	380.000
31	1	Balanzas	500.000	500.000	96	1	Fuente de alimentación	65.000	65.000
32	1	Estufas y crisoles	335.000	335.000	97	1	Material diverso de electrotecnía	270.000	270.000
33	1	Bomba de vacío y agitador	90.000	90.000	98	1	Juego de transformadores didácticos ..	90.000	90.000
34	1	Cucharas de casagrandes	120.000	120.000	99	1	Interruptor automático tipo ruptofusible.	125.000	125.000
35	1	Conjunto carriles electrificados	140.000	140.000	100	1	Cámara de grafito	2.100.000	2.100.000
36	1	Prensa triaxial y accesorios	1.400.000	1.400.000	101	1	Material diverso para industrias agri- colas	120.000	120.000
37	1	Edómetro y unidad de lectura	650.000	650.000	102	1	Centrifuga y estufa	390.000	390.000
38	1	Plocclerómetro	55.000	55.000	103	1	Oscilógrafo	210.000	210.000
39	1	Polariscopio portátil	270.000	270.000	104	1	Equipo laboratorio fisiogenética	170.000	170.000
40	1	Analizador portátil de tensiones	110.000	110.000	105	1	Fuente alimentación electroforesis	150.000	150.000
41	1	Fresadora y sierra para ensayos fotoe- lásticos	180.000	180.000	106	1	Balanza de triple brazo	12.000	12.000
42	1	Compartador Harward	320.000	320.000	107	1	Medidor de conductividad del suelo ..	70.000	70.000
43	1	Nivel óptico y accesorios	300.000	300.000	108	2	Sondas para muestras de suelos	30.000	60.000
44	1	Equipos varios para prácticas de Inge- nería química	950.000	950.000	109	1	Barrena helicoidal con motor	25.000	25.000
45	1	Material de laboratorio de Fisicoquímica aplicada	680.000	680.000	110	1	Material vario para medición de gases.	120.000	120.000
46	1	Célula para medida de permitividades ..	120.000	120.000	111	1	Teletermómetro y una balanza	250.000	250.000
47	1	Recipiente para transporte criogenético (N ₂)	64.000	64.000	112	1	Válvula de gases	120.000	120.000
48	1	Aparato para el estudio del vortice for- zado y libre	440.000	440.000	113	1	Estufa y calefactor	70.000	70.000
49	1	Equipo para ensayo de plásticos	900.000	900.000	114	1	Material vario producción animal	310.000	310.000
50	1	Equipo auxiliar para medida de par y potencia	1.050.000	1.050.000	115	1	Endoscopio veterinario	140.000	140.000
51	1	Horno mufla	650.000	650.000	116	1	Reloj de tiempos	7.500	7.500
52	1	Equipo soldadura manual C. C. y C. A.	310.000	310.000	117	1	Equipo de inmunología	114.000	114.000
					118	1	Granatarío	90.000	90.000
					119	1	Generador eléctrico	225.000	225.000
					120	1	Conjunto de flexímetros y accesorios ..	270.000	270.000
					121	1	Equipo soporte	60.000	60.000
					122	1	Equipo medidor de reacciones	480.000	480.000
					123	1	Turbidímetro nefolométrico	370.000	370.000
					124	1	Microscopio invertido binocular	450.000	450.000
					125	1	Durómetro para metales	280.000	280.000

53	Material para prácticas electromagnético	170.000	170.000	220.000
54	Trazadora analógica	100.000	100.000	90.000
55	Material básico prácticas síntesis orgánica	270.000	270.000	120.000
56	Osciloscopio de dos canales con memoria	340.000	340.000	225.000
57	Registrador X-Y	150.000	150.000	1.350.000
58	Módulos del servomecanismo de C. A. Indicador-controlador de nivel	310.000	310.000	730.000
59	Convertidor de señales digitales en analogías	110.000	110.000	225.000
60	Elementos para análisis de vibraciones	160.000	160.000	130.000
61	Equipo medida de intensidad de dosis neutrón/gamma	370.000	370.000	130.000
62	Equipo medida de corriente de polarización termestimulada	450.000	450.000	67.000
63	Equipo de útiles para el montaje y comprobación del estado de un motor	410.000	410.000	55.000
64	Balanza analítica	125.000	125.000	165.000
65	Convertidores de potencia activa y reactiva	170.000	170.000	830.000
				370.000
				290.000
				150.000
				320.000
				220.000
				200.000
				1.025.000
				82.781.900

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro, entrega e instalación de material científico, con destino a la Universidad de Alcalá de Henares.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de material científico, con destino a la Universidad de Alcalá de Henares, por un importe total de 10.000.000 de pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.2, punto 5, del pliego de bases.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 10 de abril, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 25 de abril, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de fabricación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

ANEXO QUE SE CITA

Lote número	Número de unidades	Denominación	Importe total - Pesetas
1	1	Microscopio electrónico de transmisión	6.500.000
2	1	Microscopio electrónico de barrido	3.500.000
Importe total			10.000.000

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de los servicios que se citan.

Se convocó por esta Corporación concurso público para contratar en arrendamiento de servicios, los siguientes Bares-Cafeterías:

- a) Un local en el complejo polideportivo de Sanlúcar de Barrameda.
- b) Dos locales en la ciudad deportiva del Puerto de Santa María, siendo independientes los de cada ciudad, y al alza sobre sus precios tipos.

Canon: Sanlúcar de Barrameda, 80.000 pesetas anuales.

Canon: Puerto de Santa María, 160.000 pesetas anuales.

Fianzas provisionales: Sanlúcar de Barrameda, 7.500 pesetas. Puerto de Santa María, 20.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», horas de nueve a trece, Sección de Contratación.

Apertura de pliegos: Día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de actos provinciales.

Fianza definitiva: Artículo 139 del Reglamento de Servicios. Para este concurso no se necesita autorización superior.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, con domicilio en, declara que conoce el pliego del concurso,, y se compromete a prestar este servicio:

Complejo Polideportivo de Sanlúcar de Barrameda pesetas anuales.

Ciudad Deportiva del Puerto de Santa María (dos locales), pesetas anuales.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cádiz, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque. 1.419-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Durante los veinte días hábiles siguientes al anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en la Secretaría de la Diputación (Negociado de Obras y Servicios), de diez a trece horas, proposiciones para el suministro de una cantidad comprendida entre 300 y 350 toneladas métricas de emulsión catiónica tipo ECR-1, con destino a las labores normales de conservación de carreteras provinciales durante el año 1980. La apertura de las plicas tendrá lugar el siguiente día hábil al que finalice el plazo de presentación, a las trece horas, en el Palacio de la Diputación.

La garantía provisional no será inferior al 2 por 100 del valor total del artículo ofertado, y la definitiva, del 4 por 100 del importe total adjudicado.

La duración del contrato será la del año 1980, distribuyéndose el suministro de acuerdo con el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

El pliego cerrado que contenga la proposición dirá: «Proposición para el suministro de emulsión bituminosa a la Unidad de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Logroño».

Modelo de proposición

Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Logroño:

Don, vecino de, con domicilio en, número, se compromete a suministrar durante el año 1980, con estricta sujeción al pliego de condiciones, emulsión catiónica tipo ERC-1, en cantidad comprendida entre 300 y 350 toneladas métricas, al precio unitario por tonelada de (en letra) pesetas.

Para oír notificaciones señala como domicilio en Logroño el de don, calle, número

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 3 de marzo de 1980.—El Presidente.—1.440-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para el suministro de material e instrumental médico para el Hospital Provincial «San Telmo».

1.º **Objeto del contrato:** El suministro de material e instrumental médico para el Hospital Provincial «San Telmo».

2.º **Tipo de licitación:** Se señala como precio máximo de licitación para todo el material e instrumental médico la cantidad de 10.290.910 pesetas.

3.º **Pago:** El pago se efectuará por la Diputación contra certificación expedida por el técnico provincial, a tal efecto existe crédito suficiente en el presupuesto.

4.º **Pliego de condiciones:** Podrá examinarse en la Secretaría de la Diputación, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5.º **Fianzas:** La fianza provisional será de 180.000 pesetas, y la definitiva, que vendrá obligado a constituir el adjudicatario será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7.º **Modelo de proposición:** Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita la admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Palencia en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de las establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de (en letra) pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone el precio de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Palencia, 5 de marzo de 1980.—El Secretario general.—1.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lanciego (Alava) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la explotación minera de una parte de la finca «El Carrascal».

Acuerdo de esta Corporación, de fecha 29 de febrero de 1980, por la que se anun-

cia subasta para la adjudicación de la explotación minera de una parte de la finca «El Carrascal», de 71.880 metros cuadrados de superficie, una potencia aproximada de ocho metros y un volumen de 550.000 metros cúbicos de materiales sueltos, arenas finas y gruesas y gravas de distinta granulometría.

Objeto de la subasta: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 80 pesetas el metro cúbico de material extraído.

Garantías: Provisional, 1.320.000 pesetas; definitiva, 2.640.000 pesetas.

Duración del contrato: Siete años.

Lugar donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: En la Secretaría del Ayuntamiento de Lanciego, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Ayuntamiento de Lanciego, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Lanciego, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o en la representación que ostenta); enterado del pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, y comprometiéndose a actuar de conformidad con el mismo, opta a la licitación anunciada para la adjudicación de la parte de la finca «El Carrascal» que se especifica en la base 1.ª de dicho pliego de condiciones, ofertando la cantidad de (en letra o número) pesetas por metro cúbico de material extraído, a abonar en las condiciones establecidas en dicho pliego.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo de proposición señalado y a las condiciones exigidas o no aporten la documentación dispuesta en la base sexta.

Plazo de reclamaciones contra el pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse cuantas reclamaciones se estimen oportunas contra el pliego de condiciones que ha de regir en la presente subasta.

Lanciego, 29 de febrero de 1980.—El Alcalde, Jesús Blanco Martínez de Osaba.—1.447-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se convoca concurso-subasta público para llevar a cabo la contratación de las obras siguientes:

Objeto del contrato: Construcción de Centro Comercial de Melilla.

Tipo de licitación: 151.090.245 pesetas.

Financiación: Con cargo al presupuesto extraordinario aprobado expresamente para esta obra.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: Por tener que acreditarse la clasificación de contratista establecida en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones, los licitadores quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

Fianza definitiva: Según los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de pliegos: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día, en dos sobres cerrados, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para proyecto de construcción de Centro Comercial de Melilla».

La primera pñca se titulará «Referencias» e incluirá los documentos enumerados en la cláusula 11 del pliego de las administrativas particulares.

La segunda se titulará «Oferta económica» e incluirá solamente proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle o plaza de, número, en nombre propio (cuando concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso-subasta anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras del proyecto de Centro Comercial de Melilla, enterado del proyecto y pliego de condiciones técnicas y económico-legales, y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refieren, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Revisión de precios: De acuerdo con la fórmula polinómica establecida en la cláusula 51 del pliego referido.

Reclamaciones: Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de Melilla, queda expuesto al público dicho pliego de condiciones en el Negociado de Urbanismo, sito en el Palacio Municipal, pudiendo presentarse reclamaciones contra el mismo en el citado plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el supuesto de que durante el plazo dicho no se presentase reclamación alguna, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo la oportuna subasta.

En caso de presentarse reclamaciones dentro del plazo, la licitación se aplazará hasta la total resolución de las mismas.

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Melilla, 4 de marzo de 1980.—El Secretario general, Alfredo Meca.—1.460-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión de 28 de diciembre de 1979, se adjudicó definitivamente la siguiente subasta, por el importe que asimismo se indica:

Subasta: Infraestructura Viviendas Sociales en Castillo del Romeral.

Contratista: «Hermanos Santana Cazorla, S. L.».

Importe: 18.110.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

San Bartolomé de Tirajana, 21 de febrero de 1980.—El Alcalde.—1.341-A.

Resolución de la Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila por la que se anuncia subasta del abastecimiento forestal que se cita.

A los efectos de lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, por medio del presente se anuncia la celebración de la siguiente subasta:

Objeto de subasta: Aprovechamiento ordinario de 544 pinos «pinaster» y 18 pinos «pinea», con volumen en blanco de 421 y 15 metros cúbicos, respectivamente, en total 436 metros cúbicos, puestos en cargue de camión, en lote 1.º del monte número 73 del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, sito en término municipal de Hoyo de Pinares (Avila), año 1980.

Tipo de tasación: Quinientas veintitrés mil doscientas (523.200) pesetas como precio base y seiscientos cincuenta y cuatro mil (654.000) pesetas como índice.

Este aprovechamiento, independientemente del valor alcanzado en subasta, ingresará en el Fondo de Mejoras del Monte la cantidad de 251.805 pesetas en concepto de gastos hasta la puesta de la madera en cargue de camión, 25.000 pesetas por gastos de las operaciones facultativas del aprovechamiento, y el importe del presupuesto de indemnizaciones.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría de la Mancomunidad, de las diez a las trece horas de los días laborables.

Garantía provisional: El 3 por 100 del tipo de tasación o base, o sea, quince mil seiscientos noventa y seis (15.696) pesetas.

Modelo de proposición: El que se inserta al final de este anuncio.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de la Entidad, desde las diez a las trece horas de los días laborables, desde el siguiente al en que aparezca la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al en que ha de celebrarse la subasta, mediando veinte días hábiles.

Apertura de plicas: En la Sala de Juntas o en el Salón de Actos del edificio oficial de la Entidad, a las once horas del primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo para presentar proposiciones, siendo este plazo de veinte días hábiles.

Documentos que deberá acompañar el licitador: el que desee tomar parte en la subasta deberá acompañar necesariamente, al menos, el documento que acredite la personalidad del licitador, carta de pago de haber constituido la garantía provisional y declaración jurada de incompatibilidad para tomar parte en la subasta.

Condiciones generales y especiales: Regirán las contenidas en el pliego general de condiciones técnico facultativas para regular la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA y en el pliego especial de condiciones técnico facultativas para la ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo del ICONA publicados, respectivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia números 67 y 68, de fechas 5 y 7 de junio de 1975.

Reclamaciones: Los pliegos de condiciones económicas y facultativas se hallan de manifiesto en la Secretaría expuestos al público, a efectos de oír reclamacio-

nes, en plazo de ocho días, y transcurrido dicho plazo sin que se interponga ninguna contra ellos, adquieren plena vigencia y regirá la presente subasta. Caso de oír reclamación, se suspenderá la subasta hasta su resolución.

Por la presente se anuncia también que, si la primera subasta quedara desierta, se celebrará la segunda, al día siguiente de transcurridos diez días hábiles después de celebrada aquélla, a la misma hora y con sujeción a los mismos tipos y pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza y en la Secretaría de la Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila, referente a la subasta de, se obliga a efectuar el aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones del pliego, en la cantidad de (en letra) pesetas, y al efecto ha hecho el depósito en la Caja sucursal de esta provincia (o en la Depositaria de Fondos de la Entidad expresada) del 3 por 100 de la tasación, según previene la condición 6.ª del pliego de condiciones jurídico-administrativo y económico y lo acredita la adjunta carta de pago.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Avila, 5 de marzo de 1980.—El Presidente, Pedro García Burguillo.—El Secretario (ilegible).—2.518-C.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Boehringer Mannheim, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Boehringer Mannheim, S. A.»
Domicilio: Calle Copérnico, 61-63, Barcelona-6.

Consejo de Administración: Presidente, don Federico Marimón Grifell; Secretario, don Luis Francisco Marimón Garnier; Consejeros, don Hans Christoph Beytan, don Hans Bensch, don Hein Graf, don Detlef M. Halbach.

Capital social: 120.000.000 de pesetas.
Título de la publicación: «Boehringer Mannheim Informa...»

Lugar de aparición: Barcelona.
Periodicidad: Trimestral.
Formato: 210 x 297 milímetros.

Número de páginas: Doce.
Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información técnico-científica sobre analítica-clínica y bioquímica, destinada a los profesionales especialistas respectivos con ejercicio en el territorio nacional. Comprenderá los temas de: Métodos analíticos y sus resultados, aplicados a la clínica; Resúmenes de trabajos científicos, Información técnica sobre aparatos para análisis, Novedades técnico-científicas y comentarios sobre temas tratados.

Director: Don José Chabas López (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Subdirector general.—869-D.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Extraviado un resguardo, expedido por esta Caja General, con los números 34.613 de entrada, y 7.323 de registro, correspondiente al 29 de noviembre de 1976, constituido por «Sociedad Anónima Laboral de Limpiezas», en el concepto de provisional para subastas, por un valor de 64.874 pese-

tas, a disposición del Instituto Nacional de Empleo, se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de febrero de 1980.—El Tesorero de Hacienda.—633-D.

Tribunales de Contrabando

LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Ventura Martín Ramírez, cuyo último domicilio conocido era en Solar de la Casa Mercedes, localidad de Vecindario, Santa Lucía, inculcado en el expediente número 109/78, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía valorada en 200.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de el Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publi-